

Víctor René Mendoza González

VICTOR RENE MENDOZA GONZALEZ
12 Avenida 16-52, Zona 10
Guatemala, Guatemala

NIT: 4204820-6

Guatemala, 28 de febrero de 2020
Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección: 12 avenida 16-52 zona 10 NIT: 237851-9

CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	Pago de honorarios por servicios técnicos prestados en el Museo Nacional de Arqueología y Etnología de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de febrero de 2020 según contrato administrativo No. 3/10-2020 y acuerdo ministerial No. 8-2020	7,000.-
	Siete mil exactos	
"No genera derecho a Crédito Fiscal"		TOTAL Q. 7,000.-

AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION SAT No. 2012-5-207-138 DEL 11-05-2012 - IMPRENTA LA PAZ - TEL.: 2335-4408 - NIT: 247508-0 - 100 L DEL 001 AL 100 ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: CONTABILIDAD

120

LIBRO DE CONTABILIDAD

Vo.Bo. 

Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA

con el número 33 correspondiente al mes de febrero de 2020 según contrato administrativo No. 3/10-2020 y acuerdo ministerial No. 8-2020



LIBRO DE CONTABILIDAD

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciado:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme los Servicios Técnicos estipulados en el Contrato Administrativo Número 310-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2020, correspondiente al mes de febrero de 2020. Y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie B y correlativo 085.

Actividades Realizadas:

1. Se apoyó en la atención del personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales quienes realizaron la verificación y actualización de la Ficha de Registro a una pieza arqueológica procedente del sitio arqueológico Cival y que pertenece a la Colección Nacional del MUNAE.
2. Se apoyó en la atención de Alejandro Noriega, técnico del Departamento de Registro de Bienes Culturales, quién realizó toma fotográfica a ocho piezas arqueológicas que pertenecen a la Colección Nacional del MUNAE para la actualización de las respectivas Fichas de Registro, previo a la autorización del préstamo de los bienes culturales al Museo Miraflores.
3. Se apoyó junto a Saúl Argueta, técnico en Conservación del MUNAE, en los proceso de atención a la arquitecta Aura Rosa González, jefa del Centro Conservación de Restauración de Bienes Muebles, CEREBIEM, quién realizó la evaluación a ocho piezas arqueológicas que pertenecen a la Colección Nacional del MUNAE, previo a la autorización del préstamo de los bienes culturales al Museo Miraflores.
4. Se apoyó en la atención al Dr. Juan Carlos Meléndez, quien contó con la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para el estudio de piezas arqueológicas pertenecientes a la Colección Nacional del MUNAE.
5. Se apoyó con la generación de contenidos y selección de imágenes para la elaboración de diseños de rotulación de la Sala Clásico del MUNAE a cargo de Luis Avilés, estudiante de la carrera de Diseño Gráfico de la USAC.

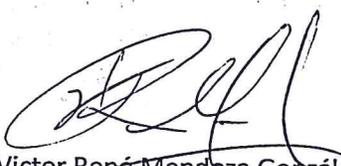
Resultados obtenidos:

1. Se realizó la atención del personal del Departamento de Registro de Bienes Culturales quienes verificaron y actualizaron la Ficha de Registro de la pieza arqueológica identificada

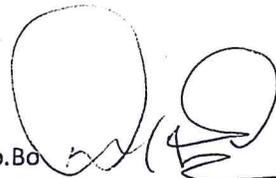
con número de Registro 17.7.56.38, procedente del sitio arqueológico Cival y que pertenece a la Colección Nacional del MUNAE. De esta actividad se generó un informe entregado a la Dirección del MUNAE.

2. Se realizó la atención a Alejandro Noriega, técnico del Departamento de Registro de Bienes Culturales, quién realizó la toma fotográfica a ocho piezas arqueológicas que pertenecen a la Colección Nacional del MUNAE para la actualización de las respectivas Fichas de Registro, previo a la autorización del préstamo de los bienes culturales al Museo Miraflores. De este proceso se generó un informe de actividades, mismo que fue entregado a la Dirección del MUNAE.
3. Se realizó junto al Licenciado Saúl Argueta, técnico en Conservación del MUNAE, la atención a la arquitecta Aura Rosa González, jefa del Centro Conservación de Restauración de Bienes Muebles, CEREBIEM, quién evaluó ocho piezas arqueológicas que pertenecen a la Colección Nacional del MUNAE, previo a la autorización del préstamo de los bienes culturales al Museo Miraflores. De dicha atención se realizó un informe en conjunto con el Licenciado Argueta, mismo que fue entregado a la Dirección del MUNAE.
4. Se realizó la atención al Dr. Juan Carlos Meléndez, quien contó con la autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural para el estudio de 26 piezas arqueológicas pertenecientes a la Colección Nacional del MUNAE. De este proceso se generó un informe de actividades y un archivo fotográfico digital, ambos documentos entregados a la Dirección del MUNAE.
5. Se realizó la generación de contenidos y selección de imágenes para la elaboración de diseños de rotulación de la Sala Clásico del MUNAE que estarán a cargo de Luis Avilés, estudiante de la carrera de Diseño Gráfico de la USAC. Para ello se generó una carpeta digital con el contenido generado, misma que fue compartida a la Dirección del MUNAE para su verificación.

Atentamente,



Victor René Mendoza González



Vo.Bo

Lic. Daniel Eduardo Aquino Lara
ADMINISTRADOR
MUSEO NACIONAL DE
ARQUEOLOGIA Y ETNOLOGIA